

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



30 de mayo de 1912



Número 749

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## JOSÉ GRAHIT GRAU ABOGADO,

se complace en participar que se ha encargado del bufete que tuvo abierto su padre (q. e. p. d.) por espácio de treintinueve años.

Plaza de la Independencia, 17, principal — GERONA

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

## AGUA OZONIZADA GASEOSA OZONIZADA

por el oxígeno electrizado, que es el antiséptico más poderoso para la profilaxia y curacion de todas las enfermedades infecciosas.

Productos elaborados con el gas carbónico del manantial de VILARROJA (San Daniel)

Representante en Gerona:

**DON JOSE NORAT TURBAU**

CAFÉ NORAT

## NOTICIAS

De los acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta ciudad en la sesión ordinaria de segunda convocatoria que celebró el viernes último, ninguno reviste verdadero interés para el vecindario, y merece, por tanto, el honor de que dediquemos espácio alguno á su relato ni á su enumeración siquiera; y si no merecen esto los acuerdos, lo merece mucho menos todo lo demás de la reunion, que fué tan poco seria y poco edificante como todas las de la actual corporacion, que vamos viendo que si se distingue de sus actecesoras más censuradas es tan solo por que los mangoñadores de esta son otros, acaso peores, que los de aquellas.

La próxima sesión del ayuntamiento, es decir, la que se ha de celebrar mañana, sinó más interés para Gerona, revestirá menos seriedad todavía, y ya es mucho, que las anteriores, pues parece que terminará con «un fin de fiesta», muy poco ingenioso y divertido por de contado, que puede dar ocasion á algún escándalo; «fin de fiesta» que los malos actores que lo han de representar vienen ensayando hace días, y han anunciado ya con bombo y platillos como hacen con todo lo suyo por vulgar é insignificante que sea. Será cosa de ir á presenciar (aunque con la natural pena de ver á ciertos elementos llevar al consistório, en vez de ideas y proyectos beneficiosos á la ciudad, comedias burdas para sostener la que hacen constantemente con el fin de simular un entusiasmo por la política que explotan y á la que tanto desacreditan) como... se salen del tiesto algunos desdichados bufones.

Hemos de lamentar una vez más que la falta de espácio con que en cada edicion luchamos nos impida transcribir literalmente en esta una comunicacion de la alcaldia que ha recibido un industrial de esta ciudad, por la que se le comunica una resolucion del gobierno civil desestimándole cierto

recurso que formuló contra una de esas absurdas multas que, al *tun tun*, y sin atenderse á ninguna disposicion legal ni á ninguna regla de seriedad y correccion, impone el actual alcalde á los que por el solo aserto de cualquier dependiente de su autoridad califica de sofisticadores de alimentos, y de la que ha resultado bien injustamente víctima el honrado y acreditado industrial á quien aludimos.

Tiene que ver tal comunicacion!; se transcriben en ella dos informes, uno de la alcaldia y otro de la *suegra* de la misma, la comision provincial, que... «son de oro»; con decir que el principal argumento de esta es el de que aunque aquella se hubiese extralimitado no procede relevar la multa que impuso por que ello redundaría en desprestigio de la autoridad, está dicho todo! Además, hay en el informe, que es un verdadero modelo de «mal decir» y una sarta de vulgaridades y sandeces, una contradiccion tan... *sabrosa* como esta: mientras en un considerando afirma que no debe dar cumplimiento la alcaldia á un real decreto (¡barbaridad insigne!) en que el recurrente apoya muy bien su alzada (real decreto que es la única disposicion vigente en la materia, que resulta acertadísimo para contener demasias alcaldescas como la que nos ocupa, y cuyos particulares se acatan, por que deben acatarse, en todas partes), al final dice que debe hacerse presente al alcalde de Gerona la conveniencia de atenderse al aludido real decreto para garantizar mejor los análisis de substancias alimenticias y para fundar más los castigos á los sofisticadores.

Bien estamos, bien, en Gerona, con una alcaldia y una comision provincial como las que venimos padeciendo!

Los mejores guantes son los de Maresma.

La diputacion provincial de Gerona, al tener conocimiento oficial de que por suspension de su cargo del médico director del manicomio provincial quedaban los asilados en él sin asistencia facultativa di-

recta ú obligatoria, otorgó un voto de confianza á su presidente para que tomase las medidas conducentes á evitar el conflicto, y el tal presidente, haciendo, segun ya dijimos en otra ocasion, un... amplisimo uso (?) de aquel voto, y aprovechando la coincidencia de haber dicho médico-director renunciado su plaza, acordó... tranquilamente repartir el sueldo de que éste disfrutaba, entre tres médicos de... su confianza, y nombró, interinamente, y con gran acierto por lo que á la persona respecta, médico director del manicomio á don Pedro Roca Planas, que es médico de Gerona y por oposicion del hospital provincial, y, en calidad de tal, encargado de la seccion de dementes del mismo, con 2.000 pesetas anuales, y médicos auxiliares, interinos tambien, con 1.000, á los de Salt don José Vila Guytó y don Ramon Sambola Casanovas.

Todo esto parece que no tiene nada de particular, pero si á todo esto se añaden detalles como, por ejemplo, los de que el médico señor Vila ha venido prestando, solo, y con la remuneracion de 200 pesetas al año, el servicio que ahora se le encarga á medias con su compañero por 1.000; que el médico señor Sambola es hermano político del médico presidente de la diputacion; que entre los dos disfrutarán de un sueldo, gratificacion, iguala, etc., de 2.000 pesetas, por un servicio que á la provincia le ha costado durante muchos años 200; que mientras los señores Vila y Sambola, nombrados médicos auxiliares interinos del manicomio provincial por obra... y *gracia* de su compañero y pariente, respectivamente, el presidente de la diputacion, percibirán 1.000 pesetas cada uno al año, los médicos, por oposicion, del hospital, perciben 1.250, y los médicos, por concurso, del mismo establecimiento benéfico, cobran 500; y otros más que nos reservamos para mejor ocasion, ya tiene, todo ello, algo de particular, y más que de particular, de sospechoso, de condenable y de probatorio de que el nepotismo y la arbitrariedad más escandalo-

sas siguen reinando en la corporacion provincial, que, buena la... conservan esos *regeneradores*, desahogados caciquillos de nuevo cuño que estan haciendo buenos á los desacreditados de cuño antiguo! ¿Va viendo la provincia en que manos dejó, en mal hora, por ceguera política, idiosincracia, falta de cumplimiento de sus deberes patrióticos ó dejacion de sus derechos sociales, la administracion de sus intereses?

Con gran satisfaccion de los que, careciendo de recursos para adquirirla á los precios que las expenden en las farmacias, tienen necesidad de tomar el agua de Caldas de Malavella, venia vendiéndose ésta, muy barata, y con autorizacion de la autoridad competente del alcalde, por las calles de la ciudad; pero como para ciertas personas, á los pobres, aunque necesiten medicarse, que les parta un rayo, aquella venta ambulante y económica de agua mineral ha sido prohibida.

Es que resultaba una competencia ruinosa para el *desinteresado* «Pouperas»?

Por unos tan antiartísticos como mal redactados cartelitos que hemos visto pegados en distintos puntos de esta ciudad, y por unos sueltos oficiosos publicados por los periódicos locales que gozan de los privilegios que sabe otorgar á sus bombarderos la comision municipal de fomento de Gerona, esa comision que por soñar siempre con derechos y autonomias que, afortunadamente, no le están conferidos todavía, aunque el ayuntamiento por indiferencia y el alcalde con su cuenta y razon le permitan con censurables tolerancias hacerse la ilusion de que le competen, realiza tantas extralimitaciones y desaciertos, por dichos cartelitos y sueltos, repetimos, ya que no por atenciones que con esta modesta é independiente publicacion haya guardado la citada comision, nos hemos enterado de que la feria y concurso de ganados que se dice se ha de celebrar próximamente en esta ciudad tendrá lugar el

dia 8 del próximo mes de junio, y en el edificio en construcción con destino al mercado semanal de ganados, y como esto último, de conformidad con el general sentir, lo estimamos sencillamente una barbaridad, así como suena, y, además, un escandaloso abuso y una patente extralimitación por que no ha tomado el ayuntamiento, única entidad competente para esto, acuerdo alguno en tal sentido, hemos de protestar de ello; y protestamos, aun convencidos de que ningún efecto ha de producir tal protesta, pues ya conocemos la inmensa despreocupación de los mangoneadores de la casa consistorial, para cumplir nuestra misión de hacernos eco de las numerosas y fundadas censuras que el anuncio de tal hecho ha producido.

Escritas las anteriores líneas, llegan á nuestra redacción, sin documento acompañatorio alguno, tres ejemplares de una especie de programa de la feria que nos ocupa y en el cual, á vuelta de algunas ramplonerías é inexactitudes se dictan una porción de disposiciones y se dan unos cuantos detalles, de que ya nos ocuparemos antes del citado día 8 de junio en que tendrá lugar el anunciado concurso-feria de ganados.

«La junta local de reformas sociales propone pedir autorización al gobierno para la creación de una junta para el fomento y mejora de casas baratas».

Esto lo hace la junta local de reformas sociales de Manresa; no se vaya á creer que es la de Gerona! La de Gerona no se ocupa sino de politiquiar más ó menos directamente, devengar dietas para algunos vocales y procurar perseguir á los pequeños comerciantes del centro de la población; del centro únicamente, que á los que no lo son les deja gozar de irritante bula.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

El pasado viernes estuvieron en esta ciudad unos señores forasteros cuya visita obedeció á un proyecto de traída á la población de mayor caudal de aguas del de que se dispone en la actualidad (Dios nos lo haga bueno!).

Dichos señores, acompañados, con carácter semi-oficial, semi-oficioso, por el teniente de alcalde-presidente de la comisión municipal de gobernación, don José Norrat Puig, recorrieron algunos parajes de los alrededores de esta ciudad, recogiendo datos pertinentes á su proyecto, y visitaron á la compañía empresaria de las aguas potables de la misma, haciéndole, según nuestras noticias, algunas proposiciones de ampliación, cesión, etc., de su negocio, que ésta ofreció estudiar.

Hace algunas semanas que, por agobio de originales á que dar salida, venimos demorando la publicación de una noticia que hemos podido conocer con detalles y que resulta de importancia para nuestra provincia. Hoy decidimos no aplazar más su divulgación y ahí vá:

Al tomar posesión de su cargo el digno ingeniero jefe de esta sección provincial de obras públicas don Blas Sorribas Bastarán, hubo de ver, con tanta sorpresa como disgusto dado su espíritu de reformista práctico y su celo por la defensa de los intereses del Estado, que aquí se gastaba anualmente una importante cantidad en las frecuentes operaciones de agotamiento que se realizan valiéndose hasta ahora de máquinas y útiles alquilados, y calculando que capitalizadas dichas cantidades anuales representaban un cuantioso capital, propuso á la dirección general del ramo la adquisición de un tren completo de agotamientos en beneficio de aquellos intereses y en mejora de estas operaciones. Aceptada, y celebrada según nuestras noticias, por la superioridad, la acertada propuesta del señor Sorribas, fué este autorizado para formular el proyecto

y presupuesto correspondientes, y aprobados ambos en todas sus partes, fueron viniendo á esta provincia los diversos componentes de dicho tren, hasta que se ha poseído este por completo, con lo cual, no solamente saldrá beneficiado el Estado, sino que lo resultará la provincia y especialmente la capital que en el desgraciado caso de una inundación podrá tener á mano, ya que seguramente lo facilitaría la jefatura de obras públicas, un poderosísimo auxiliar para remediar con prontitud los efectos de la misma; por ello, al felicitarnos todos los gerundenses por tan importante adquisición, debida exclusivamente á iniciativas y esfuerzos del señor Sorribas, ajenos por completos á toda presión, influencia y aun indicación, debemos quedar á éste muy agradecidos.

El citado tren de agotamientos lo componen: Una máquina de vapor, sistema Wolf, tipo locomovil, de doble expansión, sin condensación y con recalentamiento de vapor y cobertizo completo, de 18 caballos efectivos de fuerza normal (máquina esta que la provincia de Gerona ha sido la primera en poseer, y que hemos visto funcionar con éxito no hace mucho, en su período de pruebas, en la acéquia Monár, cruce de las calles de la Acéquia y de Jaime I); Dos bombas centrífugas sistema Thompson, modelo 8, de 203 milímetros de diámetro, y que pueden elevar cada una unos 250 metros cúbicos de líquido por hora á 8 metros de altura; Dos bombas sistema Letestu, de 40 centímetros de diámetro, para ser accionadas á brazo; Dos bombas del mismo sistema, de 25 centímetros de diámetro; Dos bombas de igual sistema, modelo T, para accionar á brazo por medio de volante, de 127 milímetros de diámetro; Accesorios para dichas máquina y bombas, tales como tuberías, alcachofas, etc.; Y útiles y herramientas de menor importancia. El coste de este tren se eleva á un respetable número de miles de pesetas.

Además, ha conseguido el señor Sorribas, para esta sección de obras públicas, un nuevo cilindro compresor igual al que ya posee, y de peso 16 toneladas, que se espera recibir de un día á otro y cuyas pruebas se efectuarán enseguida en el afirmado del trozo de carretera de la calle de Pedret; y que le haya sido aprobado un proyecto y presupuesto elevado á la superioridad para la construcción de un gran almacén donde guardar todo el material afecto á esta sección, almacén que, si no hay variación, se levantará en una parcela de terreno situada junto á lo que fué puerta de Francia y que el ministerio de la guerra ha cedido para tal objeto, al de fomento, también merced á las gestiones del señor Sorribas.

La sala de gobierno de esta audiencia territorial ha hecho los siguientes nombramientos para proveer los cargos de justicia municipal vacantes en esta provincia: *Jueces propietarios*, de Armantera don Francisco Grau Borrás, de Calonge don Juan Roselló Molla, de Canet de Adri don Narciso Dalmau Caixás, de Castelló de Ampúrias don Eduardo Budó Batlle, de Celrá don Juan Romagós Font, de La Bajol don Miguel Giralt Gifreu, de La Escala don Juan Gou Palol, de Olot don Alfredo Dorca Blanch, de San Andrés Salou don José Massa Boadas, de San Feliu de Buixalleu don Federico Tussell Comas, de San Lorenzo de la Muga don José Sardá Alsina y de San Vicente de Camós don Vicente Besalú Roure; *Jueces suplentes*, de Cabanellas don Antonio Pascual Mallau, de Calonge don Jaime Vilaseca Poujuan, de Casavells don Juan Noguera Romaguera, de Castelló de Ampúrias don Mariano Llonch Sabater, de Espinellas don Jaime Pallarols Rasquilla, de Port-Bou don Francisco Nadal Falcó, de Rabós de Ampurdá don Simón Cardoner Nadal, de San Esteban de Bas don Esteban Raspau Fornés, de San Vicente de Camós don Vicente Ferrer Vinardell, de Sarriá don Antonio Sala

Dalmau, de Vilafant don Francisco Soler Lloveras, de Vilamaniscle don Francisco Nouvilas Riera y de Vilanova de la Muga don Juan Grabulós Aupí; *Fiscales propietarios*, de Anglés don Juan Font Furroy, de Celrá don Francisco Garriga Figueras, de Cornellá don Pedro Garau Freixas, de Crespiá don Pedro Blanch Ayguavella, de Esponellá don Pedro Sardá Figueras, de Mieras don Miguel Noguera Fábrega, de Olot don Juan Capdevila Corominas, de Palafrugell don José Bofill Carreras, de Rabós de Ampurdá don Pedro Perxés Puig y de Rosas don Baudilio Llorens Rahola; *Fiscales suplentes*, de Cornellá don Emilio Figueras Coll, de Rosas don Luis Petit Molins y de Salt don Francisco Estañol Massó.

Según nos comunican de Madrid, es muy probable que durante la primera quincena de junio próximo se señale para 40 ó 60 días después la subasta del tranvía á vapor de Gerona á Bañolas con ramales á Flassá y á las fábricas de cemento de San Julian de Ramis, y teniendo en cuenta el tiempo que se ha de emplear en los sucesivos trámites se espera que antes de terminar el año actual habrán dado ya comienzo las obras de dicho tranvía que se realizarán con gran rapidez.

Terminada la comisión especial que, como saben nuestros lectores, les llevó á Olot, el sábado regresaron de aquella ciudad tomando el domingo posesión de sus cargos, si bien el primero hubo de darse de baja por enfermo el lunes, pero volvió á tomar posesión ayer, el juez de primera instancia é instrucción de este partido don Ernesto Sanchez Taboada y el oficial de secretaría de este juzgado don Juan Martorell Vilaplana.

Por muchos conceptos es de celebrar!

En los ejercicios de oposición recientemente celebrados en Madrid para el ingreso en el cuerpo auxiliar de estadística obtuvieron plaza con brillante éxito los aventajados jóvenes conciudadanos nuestros don Manuel Vilá Durá y don Manuel Bolívar á quienes, con tal motivo, felicitamos, así como al ilustrado jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Esteban Morales Delgado que tan bien les preparó.

Para el día 8 de junio próximo está señalada la vista ante la sala tercera del tribunal supremo del pleito contencioso promovido por los señores Martí Badosa y compañía contra el actual propietario de las aguas de Vilajuiga, en reclamación del derecho de que sean éstas declaradas de utilidad pública.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Por la dirección general de prisiones ha sido destinado á la correccional de Gerona, el vigilante primero, recientemente ascendido en turno de antigüedad, don Rafael Marin Banegas, que prestaba sus servicios como segundo en la preventiva de Villena (Alicante).

Ha dado recientemente á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora esposa del comerciante de esta ciudad don Ignacio Servitja Pujol, é hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial de la misma don Francisco Javier Serrat Font, doña Rosa Serrat Barceló, por cuyo fausto suceso felicitamos á la familia de la recién nacida.

Con esplendor y gran lucimiento se celebró el pasado lunes en el acreditado colegio oficial de esta ciudad que dirige la inteligente maestra doña Carmen Auguet Comalada, la hermosa fiesta de terminación del mes de María. Después de la función propia del día, durante la cual una sección de alumnas dirigida por el reputado maestro Oliva interpretó con gran sus-

to y afinación diversos trozos de música, varias niñas, algunas con singular soltura y gracia, recitaron poesías dedicadas á la Virgen, siendo muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba el local, adornado convenientemente. Finalizó el acto, por cuyo brillante éxito felicitamos á la señorita Auguet, á sus auxiliares y á sus alumnas, con una apropiada plática dirigida á las niñas por el señor cura-párroco del Mercadal y con la adoración.

En la sesión celebrada por el senado el día 25 de este mes, quedó aprobado el dictamen emitido por la comisión correspondiente, contrario, como saben nuestros lectores, al proyecto de ley aprobado por el congreso de los diputados segregando del municipio de Amer el vecindario de San Julian de Llor, con su barriada de Bonmatí, para agregarlo al de Bescanó.

El oficial de la sucursal del Banco de España en esta plaza don Moisés Castillo, ha sido trasladado á la de Valencia.

Ha sido creada una cartería en Riudarenas, con la sola retribución para el que la desempeñe de cinco céntimos de peseta por cada carta servida á domicilio.

Con nuestro particular amigo el joven oficial del cuerpo de correos, afecto á la administración principal de esta provincia, don Agustín Caramazana Orta, contra el pasado domingo matrimonial enlace la linda y simpática señorita Teresa Boada Ducedas, de esta ciudad, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Boada Hereu. Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio y damos la enhorabuena á ambos contrayentes y á sus respectivas familias.

Por las sentencias dictadas el día 25 del corriente mes por el tribunal de esta audiencia provincial que, como saben nuestros lectores, se constituyó en la villa de Puigcerdá en los primeros días de la pasada semana para ver y fallar dos causas instruidas por aquel juzgado, una por el delito de compra de votos y otra por atentado á un agente de la autoridad, resultan, en la primera: absueltos Daniel Guardiola Camps, Francisco Sala Morell (*pedracistas*), Pedro Castany Serra y Eusebio de Budallés Gumbau (*bertranistas*), á quienes defendió el letrado de este colegio don Pompeyo de Quintana Serra, y condenados á la pena de 125 pesetas de multa y 2 años y 1 día de suspensión del derecho de sufragio activo y pasivo y pago de las costas correspondientes, José María Matas Juliá (*bertranista* y cuñado del diputado á cortes señor Bertran) defendido por el abogado don Santiago Masó Valentí, Antonio Pallarés Bordas (*bertranista*) á quien defendió el letrado de Barcelona don Rafael Gay Montellá, Jaime Font Casanovas, Valentín Baqué Llanas, Miguel Baqué Llanas y Valentín Llanas Visa (*pedracistas*) defendidos por dicho señor Quintana; y en la segunda: absuelto el único procesado Joaquín Esteba á quien defendió el repetido señor Quintana.

Mal les ha ido, sobre todo á los patrocinados por los señores Masó y Gay, á esos *pedracistas* y *bertranistas* de quienes se ha podido probar que en aquellas célebres elecciones, *modelo* de legalidad y sinceridad, se metieron en... dibujos! Acaso el resultado que, á la postre, han tenido para ello les sirva de saludable lección para no reincidir... ó hacerlo como otros que supieron «nadar y salvar la ropa»!

El domingo por la tarde se registró uno de los legendarios incendios en los almiarres de la calle de la Rutila, de esta ciudad, sitio próximo á la fuente del Rey. El fuego, que se conceptuó casual, y que destruyó seis almiarres, causando daños por un valor aproximado de 250 pesetas, pudo

ser sofocado á las dos horas de iniciado merced á los esfuerzos del cuerpo de bomberos y al auxilio del vecindario.

Ha sido nombrado auxiliar administrativo de esta biblioteca provincial, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Pedro Gonzalez Tello, propuesto para tal plaza, y como sargento licenciado, por el ministro de la guerra.

En una posada de la calle de la Cort-Real, de esta ciudad, fué encontrado muerto en su cama, el domingo último, un hombre que el día anterior habia ido á hospedarse allí. Por las diligencias que se practicaron pudo venirse en conocimiento de que el muerto era Jaime Vigo, vecino de Barcelona y domiciliado en la calle de Colodols, número 13, de aquella capital, que se habia suicidado disparándose un tiro.

Pe'l maig cada dia un raig, dice un refrán de nuestra tierra, que en este año y en nuestra ciudad tiene plena confirmacion, pues á diario tenemos chubascos más ó menos intensos y duraderos, que sostienen bastante fresca la temperatura.

Hemos recibido del instituto general y técnico de esta ciudad, al que agradecemos la atencion del envío, un cuaderno que contiene la convocatória de junio para los exámenes de enseñanza no oficial del curso de 1911 á 1912, los que tendrán lugar durante los días laborables del mes.

Con la funcion del lunes último, se despidió de nuestro público la compañía de zarzuela Serrano-Suñé que ha estado actuando en el Teatro Principal con una fortuna pocas veces alcanzada aquí por compañía alguna. A juzgar por la acogida que obtuvo y por los aplausos que alcanzó, ha de haber sido muy sentida en Gerona la terminacion de su contrato y su marcha de esta ciudad, donde deja muchas simpatias y agradable recuerdo de su estancia, de la cual seguramente se lleva ella muy buena impresion, pues ha registrado llenos raros veces vistos en nuestro coliseo. En sus últimas funciones en que puso en escena la zarzuela «La casta Susana», especialmente en la del domingo en que el teatro estuvo á rebosar, se la hizo objeto de verdaderas ovaciones.

Se dice que en breve debutará en dicho coliseo la grandiosa compañía de opereta italiana Città de Firenze que en la actualidad actua en San Feliu de Guixols y que está reputada como la mejor de su clase, pero no eremos que pueda confirmarse tan grata noticia por ciertas dificultades económicas que sabemos existen.

**COLMADO GELABERT**  
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona  
Los mejores cafés, tostados diariamente,  
**MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO**  
se venden en este Colmado  
**SUCURSAL JUNCOSA**

**De la provincia**  
Hoy se celebra fiesta mayor en Agullana, y el próximo domingo en Cassá de la Selva y La Pera.

El fuerte pedrisco que á mediodía del próximo pasado miércoles cayó sobre varias comarcas de esta provincia causó en ellas cuantiosos daños, habiendo sembrado la desolacion y la ruina en muchos pueblos, pues las piedras que cayeron lo hicieron con tanta intensidad y violencia, y eran de tan gran tamaño (como rara vez se habian visto) que destruyeron por completo las cosechas y causaron muchos desperfectos en las construcciones. Los campeonos de La Tallada, Ullá, Bellcaire, San Jordi Desvalls, Saus, Colomé, Jafre, Ver-

ges, Torroella de Montgrí, Celrá, Bordils, Bascara y varios otros pueblos presentan tristísimo aspecto, pues apenas se vé en ellos una planta que no haya sufrido los terribles efectos del pedrisco, que en algunos puntos llegó á matar animales que halló en campo raso. Tambien cayeron algunos rayos que, afortunadamente, no causaron, que sepamos, ninguna desgracia personal.

¡Esto faltaba á nuestra por tantos conceptos desdichada provincia!

El ayuntamiento de Olot, en su sesion de la pasada semana tomó el importante acuerdo de llevar á la práctica enseguida el proyecto de elevar y canalizar el agua de la fuente de San Roque que en la actualidad se pierde, y que representa un regular caudal (unos 470 litros por minuto). Este proyecto, cuya realizacion importará 35.000 pesetas, significa para Olot una mejora de valia.

Dicen de Puigcerdá á nuestro estimado colega *El Pirineu Catalá*, de Ripoll, con referencia al ferro-carril en construcion Ax-Puigcerdá-Ripoll, que en breve serán trasladadas á Tossas, utilizando para ello la carretera que se acaba de construir entre dicho pueblo y su barriada de Planés, las dos perforadoras Ingersoll, con las cuales se imprimirá gran actividad á los trabajos del gran tunel; y que uno de estos días se reanudarán las obras por la parte de La Molina.

En La Bisbal se está trabajando por la reorganizacion del somaten armado de aquella ciudad.

Nos dicen de Llagostera que ha estado muy desanimada y deslucida aquella fiesta mayor, celebrada en los pasados días de Pascua, que, por muchas circunstancias, son los menos apropiados para lograr concurréncia de forasteros.

Tambien nos dicen de allí que por mayoría de votos de los concejales asistentes á la última sesion del ayuntamiento, ha sido nombrado secretario del mismo don Francisco Javier Escarrá Iglesias, abogado oriundo de ó nacido en Santa Coloma de Farnés y que en la actualidad desempeña la secretaria del de Agramunt (Lérida).

En San Juan de las Abadesas es esperada para el día 16 del próximo mes junio una peregrinacion de fieles barceloneses presidida por los señores obispos de Barcelona y de Vich.

El ayuntamiento de Santa Pau ha resuelto levantar en la barriada de La Cot un edificio destinado á escuelas públicas.

En el teatro de Novedades, de San Feliu de Guixols, está actuando, con gran éxito, la notable compañía de opereta italiana Città de Firenze, compuesta de 73 artistas, algunos de merecido renombre, y que alcanza gran favor de aquel público, presentando las obras con una propiedad y lujo extraordinarios.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.  
**EMBUTIDOS de todas clases**

**¿Es conveniente complementar el estiércol con abonos químicos, para el cultivo del maíz?**

Figurando el maíz entre los cultivos más esquilmanes y de más exigencias en cuanto á su nutricion se refiere, es lógico que las tierras á él destinadas sean copiosamente abonadas. El estiércol en todos los tiempos ha sido, y es hoy todavía, la base de la fertilizacion de los maizales.

Sin embargo, considerando el muy reducido espacio de tiempo en que este cereal tiene que elaborar masa tan enorme de materia vegetal, se deducirá facilmente que la absorcion de alimento durante este corto periodo de gran actividad vegetativa ha de ser necesariamente muy intensa, y que el estiércol, por tener que sufrir lentas y complejas transformaciones antes de poner á disposicion de las plantas sus elementos nutritivos, por sí solo no bastará tampoco para satisfacer oportunamente las grandes exigencias alimenticias del maíz en los momentos criticos del desarrollo.

Es indispensable que vengan en su ayuda los abonos químicos, los que, inmediatamente utilizables, proporcionan á las plantas en cada momento dado los elementos necesarios para su desenvolvimiento, salvando la crisis de nutricion.

Para poder apreciar los efectos sorprendentes que los abonos químicos asociados al estiércol producen, sírvanos el siguiente ejemplo:

Don Primitivo Torres, de Torre de Don Miguel (Cáceres), estercoló un campo á razon de 27.600 kilogramos por hectárea, formando luego tres parcelas iguales y completando su fertilizacion en la siguiente forma:

PRIMERA PARCELA.—Sin abono químico.

SEGUNDA PARCELA.—Con 250 kilogramos de superfosfato de 18/20, y 120 kilogramos de nitrato de sosa, por hectárea.

TERCERA PARCELA.—Como la segunda, más 120 kilogramos de sulfato de potasa.

Los rendimientos obtenidos fueron los siguientes, por hectárea:

PRIMERA PARCELA (con estiércol).—4.800 kilogramos de grano.

SEGUNDA PARCELA (con estiércol, superfosfato y nitrato).—7.200 kilogramos de grano.

TERCERA PARCELA (con estiércol, superfosfato, nitrato y sulfato de potasa).—8.800 kilogramos de grano.

Vemos, pues, que la adiccion de una sal nitrogenada y fosfatada, en la segunda parcela, produjo un aumento de 2.400 kilogramos sobre la parcela solo abonada con estiércol, elevándose á 4.500 el aumento que en la tercera parcela consiguió mediante la ampliacion de la fórmula con la citada cantidad de sulfato de potasa.

El superfosfato y la sal potásica, mezclados, se distribuyen en los surcos destinados á la siembra ó bien uniformemente á voleo, antes de sembrar el cereal, enterrándolos por medio de una labor ordinaria. El nitrato de sosa se esparce superficialmente y sin enterrarlo cuando aparecen las primeras flores masculinas ó penachos.

**Nuevo Hotel Restaurant Miguel Murlá**  
Rambla Antonio Vidal, 48  
**SAN FELIU DE GUIXOLS**

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES  
Comedor de Verano

**CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL**  
Piano.—Clases de preparacion para el profesorado. — Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magisterio primario.—Lecciones particulares y á domicilio.  
**Profesora: Señorita Dolores Jordá,**  
plaza del Molino, 9, 2.º — GERONA

**A TODOS** los que padecen de granos rojos de acné, de floridulos, de abscesos, de llagas supurantes, y, en una palabra, de enfermedades en que exista supuracion, aconsejamos vivamente el uso de la **LEVADURA DE COIRRE** (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curacion radical.—Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca COIRRE (de Paris)

**INMENSO SURTIDO**  
DE NOVEDADES DE VERANO  
**Abeuradors, 6**  
**MARESMÀ**  
**Mercaderes, 2**  
**Abanicos, sombrillas y bastones**  
**GUANTES**

**Libros y periódicos**

**NOVÍSIMA LEY DE QUINTAS.**—La importante y popular Biblioteca Jurídico-Administrativa acaba de publicar otra notabilísima obra "Servicio militar obligatorio", que así se titula, contiene la ley der reclutamiento y reemplazo del ejército, de 27 de febrero último, y las instrucciones provisionales para su aplicacion, de 2 de marzo siguiente, con toda la legislacion anterior y posterior á dichas disposiciones legales dictada hasta hoy; para que sea de mayor utilidad y tenga un carácter verdaderamente práctico, ha añadido su autor, nuestro amigo el conocido propagandista de nuestra legislacion positiva, don Juan Bautista Catalá Gavilá, un buen número de formularios y dos índices, uno general y otro por orden alfabético de materias. Este libro, en su texto legal, está ajustado á la nueva redaccion dada por el senado. Lo recomendamos á los ayuntamientos, padres de familias, mozos, y á cuantos tengan que intervenir en los actos y operaciones del reclutamiento y reemplazo. Puede adquirirse esta obra, única en la materia, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela, en todas las principales librerías de España y en la administracion de dicha biblioteca, Embajadores, 9, 3.º, Madrid.

—"Las carreras en España".—Con este título se ha publicado por el ingeniero don Juan Herberos un libro de 200 páginas, en que se consigian todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1'50 pesetas.

—"En las montañas de Africa", por Emilio Salgari.—Esta nueva obra del insigne autor italiano Emilio Salgari, puede decirse que es de palpitante actualidad, después de los acontecimientos que vienen sucediéndose en Marruecos, relacionados muy íntimamente con el dominio aperecido por los franceses en el Mogreb. Esta interesante narracion se desarrolla en la Argelia francesa y parte todo su emocionante desarrollo del *bled*, que así se llama el sitio destinado á acoger á los alistados en la legion extranjera, que en un momento de exaltacion, producido sin duda por la férrea disciplina ó el clima abrasador, se ha insubordinado contra sus superiores. La accion de la obra es tan sugestiva y emocionante, que el libro termina sin que el lector se apareciba de que las horas transcurren y la amena narracion toca á su término. La traduccion, perfectamente hecha por el malogrado escritor marqués de Castellfero, es de las que se pueden citar como modelo por su fidelidad y elegancia de lenguaje. Es esta la última obra de Salgari que la casa Maucci, de Barcelona, publica por cuadernos, á petición de muchos lectores que desean leer de un tirón las obras de tan popular escritor; así en lo sucesivo, se publicará un tomo de Salgari cada quince días.

—Hemos recibido el número 150 de la revista comereial ibero-americano *Mercurio*, cuyo sumario es el siguiente: "Los prófugos y los desertores pueden volver á España"; "La memoria del consul general de Cuba", por F. Rahola; "Promision"; "Canarias é Hispano-América", por José Luis de Betancourt; "Cuentos españoles: Fundador de ciudades", por Enrique López Clarin; "Una página artistica: Avenida en Rio Janeiro"; "Actualidades"; "La Casa de América"; "Notas de América"; "Noticias generales"; "Índice bibliográfico".

—*Nuevo Mundo*.—Magnifico número es el últimamente publicado por este gran semanario ilustrado. Consta de cuarenta y ocho páginas, entre las que descuellan un precioso suplemento y una portada en colores, modelo de buen gusto y de esmerada estampacion. Entre las notas de actualidad mas interesantes merecen citarse: una completa informacion de la muerte del Mizzian; la gran faena de *Gallito* en Madrid el 15 del actual; la exposicion catalana; España y Francia en Marruecos; notas de Barcelona; los reyes en la apertura de la exposicion de bellas artes; congresos y asambleas en Madrid; notas de Sevilla; la *garden-party* dada por el príncipe de Asturias en los jardines de palacio en obsequio á los niños, y otras muchas curiosas informaciones. Válle-Inclán inaugura con un donoso artículo la serie de criticas que hará de los cuadros y esculturas de la exposicion, y Benavente, *Andrés*, Maestu, Zamacois, Mariano de Cavia y otras ilustres firmas publican magnificos artículos.

**Mercado de Gerona**

Precios del día 25 de mayo de 1912

Productos	Pesetas	
Trigo (los 100 kilogramos)	24'50	23'
Cebada id.	21'50	19'
Avena id.	21'25	19'50
Maiz id.	26'75	25'
Judias id.	44'	41'
Habas id.	24'	22'
Garbanzos id.	150'	85'
Arroz id.	65'	50'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	8'	>
Patatas id.	17'	13'
Vino (el hectólitro)	40'	35'
Acéite de oliva id.	130'	120'
Quesos (el kilogramo)	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	425'	365'
Huevos (docena)	1'00	>

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral. = Dia 30, jueves. — Santos Crispulo, Palatino y Sico, mártires. 31, viernes. — Santa Cancianila, mártir. 1 de junio, sábado. — Santos Pánfilo, Reveriano, Felino, Iñigo y Santa Ereneo. 2, domingo. — Santos Dictino y Fotino. 3, lunes. — Santos Cecilio y Lifardo. 4, martes. — Santos Clateo y Arécio. 5, miércoles. — Santa Márcia, mártir.**

**Cuarenta horas. —** Continuan en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de San Félix siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

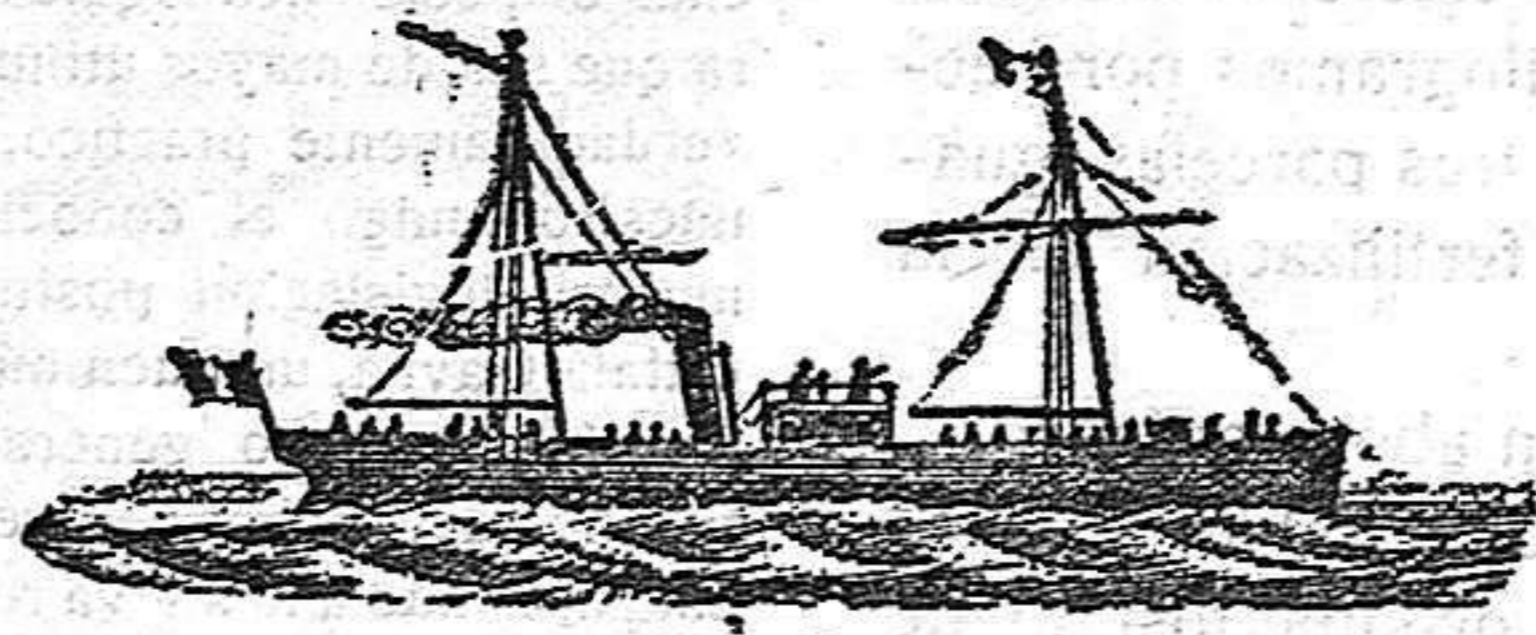


—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. —

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**

**SOLENER SUCCESORES DE MANUEL SOLER. Aparado 89. BARCELONA**

**ANUNCIOS**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamos: todos los domingos á las 6.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VE MOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa



Especialidad de la casa

**ANIS RANA**

**Jaime Martinez Regás GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1  
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA  
— VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES —  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**THE STANDARD**  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000
Fondos acumulados.	> 318,750,000
Siniestros pagados.	> 714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**!Fumadores!**  
EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**  
Plateria, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

**PÓLVORA INGLESA**  
**Plateria, 30**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie de los cuales puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

**CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**